

	POLÍTICA AMBIENTAL	MGA AX-2 Rev 0
	MANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (ANEXO 2)	

La **Comunidad de Propietario El Faro**, dedicada a la gestión de las zonas comunes del Centro Comercial EL FARO, y siendo consciente de la naturaleza, magnitud y de los impactos ambientales generados por su actividad, ha decidido llevar a cabo la implantación de un sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001.

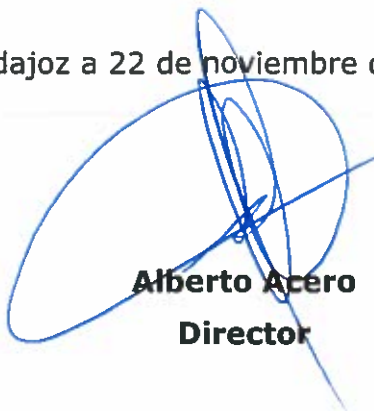
con dicha implantación, pretendemos:

- **Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso responsable de cada uno de los recursos naturales utilizados en la actividad, gestionando y segregando adecuadamente todos los residuos generados, etc.**
- **Establecer mejoras y objetivos ambientales.**
- **Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables.**
- **Llevar a cabo un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental. Dentro de este ámbito consideramos imprescindible establecer programas de formación y reciclaje que contribuyan a enriquecer la cualificación a todos los niveles y miembros de la organización.**

La Dirección manifiesta expresamente su compromiso fundamental de cumplir con cada uno de los objetivos propuestos, poniendo en juego todos los recursos humanos y materiales necesarios con la finalidad de lograr el cumplimiento de la política ambiental.

Todos por tanto debemos colaborar en el desarrollo, implantación y mejora de la eficacia del mismo.

En Badajoz a 22 de noviembre de 2019



Alberto Acero
Director